



PARKS AND
RECREATION

Beca Kristin Armstrong para jóvenes

Boise City Parks & Recreation se enorgullece de ofrecer la beca Kristin Armstrong Youth Scholarship a los jóvenes de nuestra comunidad que cumplan los requisitos de participación. Este programa de becas está diseñado para ayudar a satisfacer las necesidades de las familias dentro de la comunidad para acceder a programas y actividades recreativas para jóvenes a un precio reducido.

¿Quién puede solicitarlo?

La beca Kristin Armstrong para jóvenes está disponible para menores de 18 años. La solicitud de beca debe ser presentada por el padre, la madre o el tutor legal del niño.

¿Dónde puedo recibir una solicitud de beca Kristin Armstrong para Jóvenes?

Las solicitudes pueden encontrarse en línea en www.cityofboise.org/departments/parks-and-recreation/scholarships o recogerse en persona en Fort Boise Community Center, 700 Robbins Road, Boise.

¿Que tan seguido debo solicitar?

Las becas son válidas durante un (1) año fiscal, del 1 de octubre al 30 de septiembre. Todas las becas expiran el 30 de septiembre de cada año. Cada año debe presentarse una nueva solicitud y los justificantes correspondientes. Si los ingresos totales de su hogar aumentan durante el período de la beca, usted es responsable de ponerse en contacto con Fort Boise Community Center sobre el cambio y se le puede pedir que presente una nueva solicitud y / o documentos justificativos.

¿Cuándo debo presentar la solicitud?

La solicitud debe presentarse al menos dos (2) semanas antes de la fecha de inicio del programa deseado.

¿Qué información debo presentar?

(Se necesita información financiera de todas las personas que residan en el hogar, si procede)

- Una solicitud de beca completada y firmada
- Justificante de ingresos en forma de declaración de impuestos del último año, W-2 o dos (2) nóminas recientes
- Declaraciones de la Administración de la Seguridad Social y de Salud y Bienestar, si procede
- Cualquier información adicional que pueda solicitar el administrador de la beca

¿Cómo presento la solicitud?

Las solicitudes pueden presentarse por correo, fax, correo electrónico o en persona:

Por correo o en persona:

Centro comunitario de Fort Boise
700 Robbins Road
Boise, ID 83702

Fax: 208-608-7699

Correo electrónico: activities@cityofboise.org

¿Cuánto me pueden aprobar?

A los jóvenes participantes menores de 18 años se les puede aprobar un porcentaje de la ayuda en función de ingresos, hasta un máximo de \$600 anuales por participante o \$1800 por unidad familiar.

¿Y si vivo fuera de los límites de la ciudad de Boise?

La beca Kristin Armstrong para jóvenes sólo se aplica a la porción de la cuota de la clase para *residentes*. El participante no residente deberá abonar la tasa de no residente junto con la parte de la tasa de residente que no esté cubierta por la beca.

Una vez aprobado, ¿cómo me inscribo en los programas?

Las inscripciones para las becas pueden hacerse en persona en el Centro Comunitario de Fort Boise o por teléfono llamando al 208-608-7680. El pago debe efectuarse en el momento de la inscripción. Actualmente, las inscripciones para becas no están disponibles a través de nuestro sitio de inscripción en línea.

Si tiene alguna pregunta, póngase en contacto con el Centro Comunitario de Fort Boise llamando al 208-608-7680 o al 208-608-7686.

KRISTIN ARMSTRONG
FORMULARIO DE SOLICITUD DE BECA PARA JÓVENES

Para ser eligible para una beca, este formulario debe ser enviado a nuestra oficina y aprobado por el Administrador de Becas antes de inscribirse en las clases. Las becas **NO** son retroactivas.
La solicitud debe presentarse al menos dos (2) semanas antes de la fecha de inicio de la clase/actividad.

Apellido: _____

Teléfono de casa: _____ Teléfono móvil: _____ Correo electrónico: _____

Dirección: _____ Ciudad: _____ Codigopostal: _____

Cuántas personas hay en su hogar (inclúyase usted mismo): _____

Marque el tramo de ingresos brutos anuales de su hogar (incluye salarios, manutención de los hijos, asistencia social, pensión alimenticia y todos los demás ingresos). Si no cumple los criterios de ingresos, envíe una carta explicando por qué necesita una beca en función de sus necesidades circunstanciales.

___ \$14,999 o menos ___ \$15,000-\$24,999 ___ \$25,000-\$34,999 ___ \$35,000-\$44,999 ___ \$50,000 o más

Describa por qué su familia se beneficiaría de una beca: Dificultades financieras y/o circunstanciales (es decir, participante en almuerzos gratuitos o reducidos, personas sin hogar, dificultades familiares, etc.)

INGRESOS:

Se requiere PRUEBA DE INGRESOS con la solicitud para cualquier miembro del hogar que esté actualmente empleado (talón de pago con el período de pago indicado, impuestos del año anterior que muestren los ingresos brutos ajustados, prueba de desempleo, etc.). Los participantes pueden recibir \$600.00 por persona, por año fiscal. El año fiscal comienza con la Guía de Actividades de otoño.

ASISTENCIA:

Indique el TOTAL MENSUAL de ayuda recibida (incluidos los cupones para alimentos, la manutención de los hijos, la Seguridad Social, la discapacidad, asistencia en efectivo, asistencia para vivienda, y cualquier otra ayuda recibida). Si no recibe ninguna ayuda, marque N/A. La Ciudad se reserva el derecho de hacer preguntas adicionales sobre el tipo, frecuencia y cantidad de ayuda/ingresos que recibe un solicitante.

Tipo de asistencia/ingresos: _____ ,dólar monto al mes \$ _____

Tipo de asistencia/ingresos: _____ ,dólar monto al mes \$ _____

Tipo de asistencia/ingresos: _____ ,dólar monto al mes \$ _____

SÓLO PARA USO DE OFICINA

Ingresos calculados:

Solicitar fondos

Añadir Tickler

Contactar familia/
Porcentaje de
adjudicación:
